D. José M. Torres se llamaba el vecino que construyó el puente de Maravillas, por mandato del Sr. Doblado; Tiburcio Medina, el Cura que decoró la Parroquia; D. Joaquín Ramirez, el Jéfe político que empezó á mejorar la población; D. Enrique Sotomoyor, el que hizo el Mercado y el Jardín; D. Estanislao Arredondo, el que formó el hospital. El Gral. Antillón se pronunció en Piedragorda, días antes de la caida del Imperio.

CAPITULO XV.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON.

PARTE FISICA.

La ciudad, cabecera del Distrito y del Municipio, San Francisco del Rincón, se estima situada, por consideraciones empíricas, á los 20º 54'35" de latitud N, y 2º36'25" de longitud W. del meridiano de México. Los Ingenieros del F C C designaron la altura sobre el mar en 1782 metros y los datos meteorológicos, que poco difieren de los de León, por lo inmediato de ese lugar, son: temperatura máxima, en centigrados, 32, 4; mínima, 11,2; media, 21,8. Lluvia: altura máxima recogida en 24 horas, 19,14; pero en el dia de mayor lluvia, 48.15 m m. Viento dominante, del N-W y mayor velocidad en metros por segundo, 28,1.

Enclavado el Distrito y Municipio, por el N. con el de León; por el S. con el de Piedragorda ó ciudad Manuel Doblado; por el O. con los de León y Romita, y por el P. con el de Purísima del Rincón; tiene 266 kilómetros cuadrados, 4,546 casas y 24,614 almas.

CENSO.

Lugares.	Clasificaciones.	Poblacion.	Lugares.	Clasificaciones.	Población.
S. Francisco..	(cabecera)	10,904	Mogote.....	,,	363
Sauz de Armenta.....	Hacienda.	829	Tortugas	,,	225
El Lobo.....	,,	650	Liebrero.	,,	190
Peñuelas	,,	509	Centro..	,,	174
San Cristobal.	,,	1,052	Fuentes.	,,	155
Santiago	,,	337	Relicrio..	,,	59
La Gloria....	Rancho.	328	Sarteneja.....	,,	16
Ranchogrande	,,	242	Arroyoseco...	,,	286
Muralla.....	,,	194	Loma de Butanda.	,,	63
Salto	,,	175	S. Roque de Montes....	,,	386
Peñablanca..	,,	160	Madrid.....	,,	81
El Mcaho ...	,,	134	Terrero.	,,	316
Tres Villas ..	,,	132	Pedregoso...	,,	169
Esperanza...	,,	114	Gorrión.....	,,	42
Higuerillas ..	,,	125	Desagüe.....	,,	93
Placeres	,,	81	Estancia.....	,,	34
Canales.....	,,	67	Talayote....	,,	176
Tejocote	,,	54	Columpio....	,,	507
Cadiyal.....	,,	47	Jaralillo. ...	,,	317
Reparo.....	,,	46	S. Ignacio 2º.	,,	97
Barreras.	,,	40	Tildío.....	,,	103
Turicato.	,,	31	Loma de la Cal.....	,,	61
Cordero.....	,,	117	Taray..	,,	43
Junco.....	,,	84	San Juanico..	,,	29
Nacimiento --	,,	113	Acebuche...	,,	75
Saucito	,,	23	San Germán.	,,	232
Santa Elena..	,,	23	Molino de Piedra.....	,,	120
Puerta.....	,,	12	California ...	,,	96
San Ignacio..	,,	484	Mexiquico...	,,	97
Silva	,,	366	Libertad....	,,	52
San Roque de Torres....	,,	484	Tres Mezquites.	,,	41
Maguey.....	,,	316	Maravillas. ..	,,	77
S. Buenaventura.....	,,	22			
Mezquitillo..	Rancho	561			

La montaña más importante hace límite con Piedragorda, llamada de Los Salados, en cuya cima está colocado el Rancho de La Gloria. Pequeños cerros son los de San Cristóbal, California, San Lorenzo del Lobo, Peñuelas y El Sauz de Armenta; pero los lomeríos son muy extensos desde San Germán, San Cristóbal, San Roque de Montes y de Torres, Talayote, Mexiquito, Jaralillo, Peñuelas y El Lobo.

AGUAS.

El rio de León penetra al Distrito por San Germán y en San Roque de Montes se une con el de Santiago, que toma ese nombre por la hacienda donde atraviesa, procedente de la Municipalidad de Purísima. Este rio principalmente riega los fértiles barrios del Oriente de la ciudad y ya juntos ambos, por canales abiertos desde el puente de Las Ovejas, que toman uno la dirección de San Bernardo y el otro para Silva, por San Roque de Torres, surten los bordos de las haciendas de Cañada de Negros, de Peñuelas, Jalpa y Paso de la Canoa. Desde del valle. de San Cristóbal se riegan terrenos con las aguas de las que vienen de San José del Resplandor y San Judas, que acrecen las tomas de La Sardina y La Sandía, para formar la presa de Sauz de Armenta, y bajar al rio Turbio, directamente en La Puerta de San Juan. Una gran parte de las tierras del Distrito son únicamente de temporal, y muchas de ellas constituyen lomeríos poco productivos.

PARTE POLITICA.

La ciudad alberga muchos habitantes con relación al reducido perímetro que ocupa la parte fincada. Las condiciones de ésta son poco favorables, en razón de que muy pocos edificios tienen las comodidades que se requieren en las habitaciones, porque generalmente los centros de las manzanas son corrales en común, sin derrames para las aguas pluviales. por lo plano del suelo, sin más lugares excusados que basureros, lo que ocasiona la formación de charcos y de lodazales corrompidos, aun en las calles que, no permiten pasar, sino con peligro de adquirir enfermedades graves. Casi no hay habitante que escape de las fiebres remitentes, con particularidad durante la temporada de las lluvias.

Mucho movimiento de comerciantes y de fabricantes de sombreros de palma se ven diariamente durante las primeras horas de la noche, que salen todos los obreros á vender sus artefactos en las casas acaparadoras y exportadoras.

Desde la Estación "Francisco", del Ferro-carril Central, se viene á la ciudad en tranvías de vía ancha, que recorren más de cinco kilómetros, que cruzan el puente del Barrio y otro más de la calzada que termina en la Calle Principal, y que se paran en la Plaza de Armas. Esta tiene portalerías en los lados N. y W: el E, está cubierto por la casa cural y el costado derecho del templo parroquial, y el S, por el edeficio de la Jefatura política. Por la parte posterior del crucero izquierdo dela Parroquia está el Mercado, reducida construcción, hecha con buen gusto y muy util á la población.

En el jardin del centro de la Plaza se hacen frecuentes y animadas serenatas; pero la parte hermosa de San Francisco está en las huertas de la orilla del rio y aún en el barrio de San Miguel.

Seis Regidores y dos Síndicos, presididos por el Jefe político, forman el Ayuntamiento. Como cabecera de Partido judicial tiene Juez de Letras, siendo subordinados de él el Juez Municipal del lugar y los de Purísima y Piedragorda. La Receptoría de rentas pertenece á la Administración Principal de León, lo mismo que el Juzgado del Registro civil pertenece á la Inspección de la misma ciudad. Tiene Administración de Correos y por teléfono se hace la comunicación rápida por haberse quitado el Talégrafo federal. El Timbre está sujeto á la Principal de Guanajuato.

Recauda la Receptoría, para el Estado, la cantidad de $24,290.19 cts.

Para el Municipio	20,392.81.
Para el Registro Civil	1,536 00
Para el Timbre	9,652.68.

En el Juzgado del Registro civil se registran anualmente 479 nacimientos, 24 presentaciones, 9 matrimonios y 776 defunciones, cuyo producto es el ya señalado y en la Agencia de Sauz de Armenta, 124 nacimientos, ningún matrimonio y 230 inhunaciones; recaudándose la cantidad de $397. 50cts. El clero católico evita, por cuantos medios puede, que los actos del Registro se cumplan y en ningún pueblo se hace sentir su influencia á este respecto como en éste.

La Parroquia pertenece al Obispado de León, los habitantes son católicos y se habla el castellano aun por los indios otomites del barrio de San Miguel.

El 9º Distrito Electoral, siendo San Francisco la cabecera, se forma con este Distrito político y con los de Purísima y Piedragorda.

A las escuelas de ambos sexos que sostiene el Estado y á 10 parti-

culares concurren, de 5,417 niños que hacen la población escolar, 468 niños y 264 niñas, el 7 3%.

Los rios que atraviesan el Distrito hacen productivo el terreno que riegan en las haciendas de Santiago, San Roque de Montes y de Torres, Silva y Peñuelas, por la buena cosecha de trigo. El maiz es el principal producto y en cuanto á ganados mayores y menores, en las mismas fincas y en casi todos los ranchos tienen sus criaderos; siendo notables las reses bravas de California y de San Cristóbal.

Los habitantes de la población y los de varios ranchos cercanos se ocupan de la fabricación de sombreros y de buenos artefactos de palma, de otras fibras y de hilo, por lo que escasean los brazos para los trabajos agrícolas; pero en cambio. con su oficio ganan más de lo que pudieran hacer en aquella industria, porque con los jefes de las familias trabajan las mujeres y los niños.

Tiene igualmente interés la plaza comercial de San Francisco: el consumo local y la exportación de manufacturas, sostiene un movimiento positivamente importante. Hay 1 Agencia de máquinas, 21 alfarerías, 3 boticas, 1 billar, 1 compañía de tranvías, 3 cajones de ropa, 9 tocinerías, 1 expreso, 1 expendio de petroleo, 7 de maiz, 1 de járcia, 14 de sombreros de palma, 1 de fideos, 1 de jabón y velas, 1 hotel, 2 montepíos, 6 mesones, 1 molino de nixtamal, 5 panaderías, 3 pulquerías, 2 fondas, 1 tenería, 10 tiendas mixtas, 5 de abarrotes, 77 tendajones, 6 carpinterías, 2 fraguas, 3 hojalaterías, 4 peluquerías, 4 sastrerías y 3 zapaterías

Se consumen 6,579 cuartillos de aguardiente, 1580 @ de azúcar, 936 cargas de arroz, 12 @ de café, 851 cargas de harina, 391 de piloncillo, 18, 768 fanegas de maiz, 1,173 de frijol, 177 de garbanzo, 10,974 cargas de paja, 32,526 libras de mantas y 84 de hilaza, 306 cargas sal de comer, 1,412 @ de tabaco, 45 cajas de vinos, 301 vigas, 63,790 cuartillos de mezcal, 965 reses. 599 carneros y 1,176 cerdos, con peso de 6,893 @.

La propiedad urbana que radica en 169 dueños que alcanzan el pago de contribuciones vale $129,266 47 cts; la rústica, repartida en 214 propietarios, tiene un valor fiscal de $745,043.60 cts. y se compone de 25,370 hectáras de tierras de labor, 16,337 de cerril y agostadero; importando las construcciones rurales $67,105. 04 cts. y los llenos..... $62,293 39 cts

Existen buenas carreteras para León, que dista 20 kilómetros; para Purísima, 2; para Piedragorda, 50; para Romita, por la Hacienda de La Sandía, 40, y para Silao, por la de San Judas, 50 kilómetros. Hay puentes en todos los caminos menos en el de Piedragorda por Jalapa, por lo cual se debe preferir el de El Lobo y Maravillas. A Lagos se

tiene tambien camino carretero; pero para San Juan de los Lagos, La Unión de los Adobes y San Diego de Alejandría, son de herradura, aunque sin obstáculos poderosos.

PARTE HISTORICA.

La población de San Francisco se fundó legalmente el 20 de Enero de 1607, por los indios otomíes Juan y Andrés López, Lúcas Gavilán, Juan Andrés, Pedro Nicolás, Juan García, Francisco Hernández Gabriel, José Sebastián, Francisco Jerónimo y Alonso Martín. El principal asiento fué el barrio de San Miguel donde luego fabricaron un buen templo, que es el más antiguo. La Parroquia se hizo posteriormente en lo que es el centro de la actual ciudad, pero en terreno falso porque tiene señales de la mala construcción. La torre de este templo se ha levantado dos veces por el motivo ya dicho. Desde el Gobierno del Sr. Doblado comenzó este lugar á dar señales de progreso, aunque impedían el avance los vecinos y autoridades del inmediato pueblo de Purísima; pues en los días de fiesta y de comercio, se enviaba un escuadrón de caballería mandada por el Comandante Don Florentino Guerrero á suspender los actos de culto y el comercio de la Plaza, y conducir por la fuerza á los habitantes, para cuyo efecto se formaba de antemano una valla de soldados desde un lugar hasta el otro.

Expidió el título de Villa el Sr. Antillón y el de Ciudad se dió en el actual del Sr. Obregón. San Francisco se levantó de un modo decidido desde el Gobierno del Sr. Muñoz Ledo, Don Octaviano, por haber abierto buenos caminos que tocaban el pueblo para pasar á los de Purísima y Piedragorda, dejándolo en situación ventajosa. Los Sres. Don Jesús Barajas y Don Isidro Camarena, fueron los primeros vecinos que alentaron el progreso de su población y á Don Jesús Quibrera, Jefe político del Gobierno del Sr. Antillón, se le debe el principio de sus obras materiales; pues él fabricó la Casa Municipal que ahora está reedificando el Sr. D. Tomás Padilla. A este Señor, amantísimo del adelanto de San Francisco, se deben igualmente la terminación del puente sobre el rio de Santiago, la construcción del Mercado, del Hospital, de la línea de tranvías que recorren seis kilómetros, para conducir á los pasajeros desde el centro hasta la Estación Francisco, del Ferro-carril Central. El suscrito empedró toda la Calle Nacional hasta el centro de la Plaza; pues tuvo la pretensión de dar corrientes á las aguas

que se estancan y se corrompen en las calles, y al Sr. Estanislao Arredondo le tocó mejorar la Plaza y el camino para Purísima del Rincón. El templo del Oratorio, teatro de célebres discordias entre eclesiásticos, lo hizo el Presbítero D. Manuel Vega. Había un telégrafo del Estado con oficina terminal: se quitó y se usan ahora los teléfonos del Gobierno y de particulares que se comunican con León, Purísima y Piedragorda, y con las haciendas de Jalpa, Cañada de Negros, Peñuelas, Silva, Tanques, Comedero, Molino y Santiago.

Se conserva la casa del hijo más notable del antiguo pueblo de San Francisco del Rincón, y en su honor lleva el nombre de él una de sus calles: fué el talentoso jesuita Don Pedro Márquez, expulsado del país con sus compañeros á fines del siglo antepasado.

Conocido de todos nuestros literatos, su nombre se encuentra con los encomios que mereció su genio, entre otras obras, en las de los Srs. Garcia y Cubas, Dr. Romero, Dr. Rivera, Mr. Mary Lafon y particularmente en el Diccionario Universal de Geografía é Historia, donde el afamado Sr. Don Bernardo Couto escribió la siguiente pequeña biografía.

"Márquez (Don Pedro José) S. J. Nació en San Francisco del Rincón á 22 11- 1741. Recibió las órdenes á los 20 años y enseñaba latinidad en Puebla cuando la pragmática de Carlos III. En Italia presenció una disputa de dos eruditos sobre Vitrubio y esto decidió la vocación hacia los estudios arquitectónicos de nuestro Pedro. Versadísimo en las bellas artes y letras fué admitido á las sociedades académicas de Roma, Florencia, Bolonia, Zaragoza y Madrid, y grangeó la estimación de importantes personajes llegando á la intimidad del célebre y desconfiado Don José Nicolas de Azara ajente de la corte española. Volvió á nuestra México en 1814 después de 47 años de ausencia, se dedicó en México á la enseñanza como maestro de novicios y profesos en el Colegio de San Ildefonso Expiró este hombre benemérito en 2 de Septiembre de 1820 á los 80 años de su edad."

Sus obras impresas: De las Casas de los antiguos romanos según Vitrubio (en italiano). De las Quintas de Plinio el Menor (en italiano). Indagaciones sobre el orden dórico (en italiano). Ejercicios arquitectónicos sobre los espetáculos de los antiguos con sus apéndices sobre lo bello (en italiano). La Casa de Mecenas de Tivoli. Dos monumentos de los antiguos mexicanos, ilustrado. Ensayo sobre la astrología de los mexicanos (Traducción de las dos piedras de León y Gama). Tablas del nacimiento y puesta del Sol en Roma. Obras inéditas: Apuntes por orden alfabético sobre arquitectura, con varias doctrinas de Vitrubio (en español). Disertaciones sobre la estadística antigua (idem). Traducción de Vitrubio con notas (se ignora si la acabó).

CAPÍTULO XVIII.

DISTRITO DE PURISIMA DEL RINCON.

PARTE FISICA.

El Distrito de Purísima se compone de una larga tira de territorio entre el de San Francisco, por el Oriente y el Estado de Jalisco por el Poniente, siendo la cabecera de esa tira los linderos del de la de León, que se halla en el Norte y mas ancha la de Piedragorda ó Manuel Doblado, en el Sur. La cabecera está á dos kilómetros de la Plaza de San Francisco por el W, N-W Empíricamente á los 20° 56″ 50″ de latitud N y 20° 37′ 30″ de longitud W. del meridiano de México á una altura sobre el mar designada por los Ingenieros del F-C-C, de 1725 metros. No difieren sus datos meteorológicos de los de la población vecina, ni el viento dominante es de rumbo distinto; pero como la Villa se ubicó teniendo entre ella y la Hacienda de Santiago una pequeña colina, sobre superficie dominante, Purísima disfruta de agua que brota en donde quiera que se abre una zanja, siendo la población particularmente fertil y pintoresca. Su censo es como sigue:

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA.	
Purísima Villa	2,551
HACIENDA.	
Jalpa	326
Cañada de Negros	982

Lugares.	Población.
RANCHOS.	
Tanques	113
San Andrés	291
San Angel	408
San Antonio	202
Barreal	83
San Bernardo	594
Buenavista	117